

AYUDAS AL PEQUEÑO COMERCIO

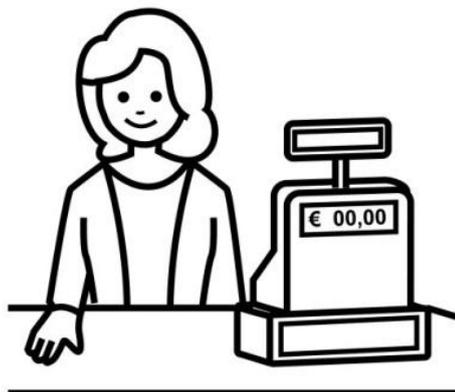
MINORISTA PARA 2016

Dos líneas de ayudas:

- ✓ Para la mejora de la competitividad del pequeño comercio minorista (1)
- ✓ Para la creación, desarrollo y promoción nacional e internacional de las franquicias (2).

Gastos subvencionables:

- ✓ Obras de reforma del local.
- ✓ Adquisición de mobiliario.
- ✓ Adquisición de equipos y elementos de decoración, rotulación y señalización, iluminación, protección y seguridad.
- ✓ Adquisición de equipamiento comercial y específico para la sala de ventas.
- ✓ Adquisición de terminales del punto de venta.
- ✓ Adquisición de programas de gestión.
- ✓ ...



Cuantía de la Ayuda:

- ✓ 40% de los gastos elegibles, con límite máximo 20.000 €, para línea de ayudas 1.

Plazo de solicitud:

- ✓ Hasta el 22 de Febrero de 2016, inclusive.

Más información:

Agente de Empleo y Desarrollo Local

aedtierradebarros@gmail.com

Lunes y Jueves en el Ayuntamiento de Aceuchal (Plaza de España, 1)